



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 16/18

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 15/18, que tramita por Actuación Interna N° 30-00050189, cuyo objeto es adquirir cartuchos de tóner para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 48/2018 (fs. 24/30), oportunamente publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fs. 44 y 45) y en la Página Web de este Ministerio Público Fiscal (fs. 40).

Por otra parte, el presupuesto oficial estimado por todo concepto, asciende a la suma de dólares estadounidenses treinta y tres mil (u\$s 33.000).

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 2018, a las 11:15 horas, recibándose ofertas de las firmas NUMIR SRL (30-64753885-8), NILCO SRL (30-70803254-5), EXTERNAL MARKET SRL (30-61604421-0), EBOX SA (30-71474920-6), ARG COLOR SRL (30-71427582-4).

a).- Informe Técnico

Se giró la actuación a la Oficina de Infraestructura - Departamento de TI y Comunicaciones para que emita el informe de su competencia (fs. 356/360)

En la referida intervención, el Departamento de TI y Comunicaciones en su calidad de área técnica, informó que:

*“La oferta presentada por la empresa NUMIR SRL **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del numeral 8vo. Del Anexo I-Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N°48/18 y Circulares con consulta N° 01/18 y aclaratoria N° 02/18 correspondientes a la Licitación Pública N° 15/18.*

*La oferta presentada por la empresa NILCO SRL **no cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del numeral 8vo. Del Anexo I-Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N°48/18 y Circulares con consulta N° 01/18 y aclaratoria N° 02/18*

correspondiente a la Licitación Pública N° 15/18 dado que el plazo de entrega informado a fs. 121 es de 60 a 90 días.

La oferta presentada por la empresa EXTERNAL MARKET SRL **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del numeral 8vo. Del Anexo I- Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N°48/18 y Circulares con consulta N° 01/18 y aclaratoria N° 02/18 correspondientes a la Licitación Pública N° 15/18. Se informa que la entrega informada a fs. 182 "la mitad en forma inmediata y la otra mitad dentro de los (60) días" es aceptada."

La oferta presentada por la empresa EBOX SA **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del numeral 8vo. Del Anexo I- Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N°48/18 y Circulares con consulta N° 01/18 y aclaratoria N° 02/18 correspondientes a la Licitación Pública N° 15/18.

La oferta presentada por la empresa ARG COLOR SRL **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del numeral 8vo. Del Anexo I- Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N°48/18 y Circulares con consulta N° 01/18 y aclaratoria N° 02/18 correspondientes a la Licitación Pública N° 15/18."

b) Examen de aspectos formales:

NUMIR S.A. (CUIT N° 30-64753885-8)

- a) Formulario de cotización original (Fs. 73).
- b) Facultad suficiente del firmante (Fs. 79/119).
- c) Plazo de entrega (según pliego fs.73)
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (*consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal fs. 323/327*)
- e) Plazo de mantenimiento de oferta (conforme pliego)
- f) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 73)
- g) Deudores alimentarios morosos (*consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal fs. 327*)
- h) Garantía de mantenimiento de oferta (fs76/78)

EXTERNAL MARKET SRL (CUIT N° 30-61604421-0)

- a) Formulario de cotización original (Fs. 182).
- b) Facultad suficiente del firmante (Fs. 200/241).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- c) Plazo de entrega ("la mitad en forma inmediata y la otra mitad dentro de los 60 días- aceptado por área técnica en el correspondiente Informe fs.182 y 356/360")
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs.197/199)
- e) Plazo de mantenimiento de oferta (conforme pliego- fs. 186 vta.)
- f) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 182)
- g) Deudores alimentarios morosos (fs. 195)
- h) Garantía de mantenimiento de oferta (fs183/185)

EBOX (CUIT N° 30-71474920-6)

- a) Formulario de cotización original (Fs. 243).
- b) Facultad suficiente del firmante (Fs. 270/295).
- c) Plazo de entrega (conforme pliego fs. 243)
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (*consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal fs. 337/342*)
- e) Plazo de mantenimiento de oferta (conforme pliego- fs. 259)
- f) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 243)
- g) Deudores alimentarios morosos (fs. 263)
- h) Garantía de mantenimiento de oferta (fs.247/250)

ARG COLOR SRL (CUIT N° 30-71427582-4)

- a) Formulario de cotización original (Fs. 297).
- b) Facultad suficiente del firmante (Fs. 309/320).
- c) Plazo de entrega (fs.297)
- d) Inscripción en el Registro de Proveedores (*consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal fs. 343/346*)
- e) Plazo de mantenimiento de oferta (conforme pliego- fs. 297)
- f) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 297)
- g) Deudores alimentarios morosos (*consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal fs.346*)
- h) Garantía de mantenimiento de oferta (fs.298/302)

c) Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1 – Adquisición de cartuchos Tóner

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	EXTERNAL MARKET SRL	U\$\$ 26.499,00
2	EBOX	U\$\$ 29.340,00
3	NUMIR SRL	U\$\$ 32.910,00
4	ARG COLOR SRL	U\$\$ 39.741,00

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Pre-adjudicar a la firma **EXTERNAL MARKET SRL (CUIT N°30-61604421-0)** el renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 15/18 cuyo objeto es lograr la adquisición de cartuchos tóner para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones que surgen de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, por la suma total de dólares estadounidenses veintiséis mil cuatrocientos noventa y nueve con 00/100.- (U\$\$ 26.499,00) .

2.- Desestimar por inadmisibles la oferta presentada por la empresa NILCO SRL por motivos expuestos en el dictamen técnico de fs. 357/358 (Plazo de entrega, Punto 17 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares)

Federico M. Compeano

DICTAMEN CEO N° 16/18

Victoria M. Slutzky

Elida Torres Carbonell